

Requisitor. de salvador de Almeyda, marido de Jacinta
camino. s. pectore de la yndia de D. Juan de
decoys. en 24. de febrero de 1691.

D. Juan de Almeyda
Gloriano



Recien' una peticion e instrum^{to}. tocante a la causa de
los Reyes en doce fol.^s y lo firmo. en 21 de Agosto de 91
Jus. Martinis de Dupalder



Faint, illegible handwritten text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible handwritten text in the middle section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



D. nro. Autor ~~Comisario~~ Remitido al Sr. D. Juan
 de Dios ~~de~~ General Contralor de las
 Reales Aguas presintiendo en quarenta y nueve
 de febrero de 1691 de
 Juan de Torres



Qui Los de Mr. Joseph Martin Pierre de los Baños
 Los Autos del Sr. D. Gerónimo Benito Sobae
 El Comisario de la Compañía de Jesús de los Baños
 de los Baños de los Baños de los Baños
 en 798 =

[Faint, mostly illegible handwritten text]



Por los autos de los Señores el Valle
 de Bucarama que se remiten a la
 cura de la ^{caja} de municion en Arrebe
 fozas sacada a fee y no bien bre 24 de
 1691 años =

Ju de Dios Pamos
 de Heredia



Don Lorenzo de Anaya autor de la Ciudad de Matina
Fe. Man. de Anaya en Po. Buzanos. a. 15 de Sept. 11 de 1691

[Faint signature]

[Faint, illegible handwritten text]



[Faint, illegible handwritten text]



Alexandro 3 de 1691
Apellamaf a mando fundan
de la de San de los y
y el otro en 14

58.

165

Lanza



Qui Josuato & Misolucos contra M^{rs} de
Perez & Parana To be P^{ra} 9. M^{re} ynte 1700
S^{er}ta fey 13 11 1691
Padilla.

Qui Parros, de venta de nulidad de M^{rs} de
Angelica Ignacia de Ovando, contra Joseph Rodriguez yfela
no. con la ultima fer. En que se mandado
se ponga a disposi^on de p^{ro}curador en la casa de da
Joseph de Aranda a fey y m^{ca}. 6 de 1702
Padilla.



Qui autor de Au. Diego Garcia Plaza
pelecania y fundo de cafe y duz 24 de 16
y 62 vi en venta y treinta y
Don Pedro Gutierrez

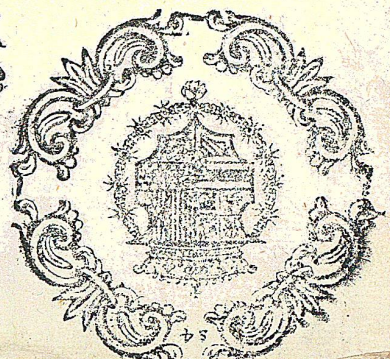
Don Joseph del Tello de Mendo
Pedro de Santa Cruz Nov 17 de 16
por Lorenza y su

Qui
Los Autos caem. Contra Fabiana
de Mendonca en Casa 16 de nov de 1691
Carboneras

~~Qui los autos de la capellanía que fundo
Don Pedro con caballos y mi Alzabal y su de
por manio de Nueva en f. y g. y
me en 22 de 1691~~

SEIS Y VEINTE Y SIETE
SEIS Y VEINTE Y SIETE
SEIS Y VEINTE Y SIETE
SEIS Y VEINTE Y SIETE
SEIS Y VEINTE Y SIETE

Quarta...



Rmo. los autos de fe de la causa de Juan de
Panschia Capellán de la Iglesia de San Juan
de los Rios de fe de 1692 años

D. Juan de S. M.
mayor de fe de

Ju. de Villanueva

Qui. los autos de fe de la capellanía de San
Juan de Diego Calderon Aguirre, y de la
Ana Jurado de los Rios de fe de
Febrero de once de mill y seiscientos y
noventa y ocho años =

Miguel de Muras



Blas de Sotomayor me ha de dar un d' de
 me favor de dar a don Juan de los Rios y a don
 Ciudad de Blas Garcia, una Capellania y salco
 a favor de don Juan de los Rios mesia y ten
 para con el secano y tiene y fabrica y ester
 seruida de Jesus en toda forma de ser
 y Nov. de 1691. Meo.

q se haga como lo pide.

Don Juan de Sotomayor de Tequisquiapan en 22 de
 de febrero de 1691. Don Juan Manuel de...



Qui los autos de la causa de P. de Leon Vizcay, y otros
y otros en 13 y tanta fee y nou. y del 6918
y otros de tal dano.

Qui los autos, esp. de M. Joseph de ... contra el comu.
de la Ang. S. las causas de ... en 18 fo. y fee y nou.
y del 6916 =
Joseph de ...

Qui los autos del Sr. Don Diego ... de heredia ...
Beneficio de las villas de ... sobre la ...
su persona y ... en ...
1692 años ...
y otros en 37 fo. el otro en 22 / el otro en 17 el otro en
el otro en 12 el otro en 5 el otro en 10 el otro en 7 fo.
...



Qui los autos de la Capellania de S. B. de S. Domingo y S. Domingo
buenos con el comit. de S. Domingo de la aud. de S. Domingo sobre
en fern. y de sus autos con el en S. Domingo Nov 17 de 1671

[Signature]

Qui los autos de la quierria de la demandada de S. Domingo
que es Don Diego Ramon de S. Domingo. El Vnquadero, del
otro en S. Domingo de febrero de 1672

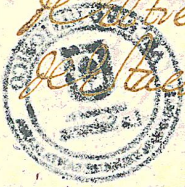
[Signature]

Qui los autos obrados por el Sr. Obispo de S. Domingo de S. Domingo
contra el. Nue de campo Don Christou de S. Domingo sobre
lo bienes de la S. N. de S. Domingo. En S. Domingo de S. Domingo
Febrero 21 de 1672 = *[Signature]*



Qui los autos de el Patrono de San Sebastian
y em. en 9 fi. y fee y hen. 11 de 1692

Qui el p. de las q. de el Sr. Joseph de can ena p. r. e. y
de el tiempo que a sido de el convento de San Juan
de Sta. en 29 fi. y fee y hen. 15 de 1692 =



yo el Sr. D. Juan de la Cruz
la que dio a mi padre don Juan de la Cruz
de Cardenal con los de los de los de los de los
y en la casa de San Juan de la Cruz y Hen. 15
de 1692

Recuerdo a los autos de el Sr. D. Bernardino de
Pozas y sus herederos en 19 de enero de 1692 Año

Santiago y Hen. 24 de 1692 Qui los autos
de el Patrono de San Juan de la Cruz y Hen. 15
de 1692

Qui los autos de el Sr. D. Juan de la Cruz
de el tiempo que a sido de el convento de San Juan
de Sta. en 29 fi. y fee y hen. 15 de 1692

Yo el Sr. D. Juan de la Cruz

~~Don Antonio de Alcala los datos del caso de Juan de Alcala y Juan de Alcala
 y de esta fecha los bienes de la casa de Juan de Alcala y Juan de Alcala
 En 61 de 1722~~

Recien en su Carta de Indulgencia de la Audiencia de
 Valladolid de 1720 otorgada por el Rey Don Fernando VI
 de España en su Carta de la Casa de Alcala en 1726
 de 20 de febrero de 1722
 Juan de Alcala



~~Verdad~~
Verdad tan decidida

~~Refirió los Autos de ruego de la nulidad de matrimonio con
D. Angela de ~~Alonso~~ ~~Jose~~ ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~en~~ ~~quien~~ ~~se~~
sede ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~en~~ ~~29~~ ~~de~~ ~~febrero~~ ~~de~~ ~~1692~~ ~~años~~.~~

~~Padilla.~~

~~Refirió los Autos de la Capellanía de fernando Alonso Cavaf
en ~~fe~~ ~~29~~ ~~de~~ ~~febrero~~ ~~de~~ ~~1692~~ ~~años~~~~

~~Padilla.~~

~~Quien los Autos de ruego mandando firmados Su. Quinto Palomino
en ~~29~~ ~~de~~ ~~febrero~~ ~~de~~ ~~1692~~ ~~años~~ ~~en~~ ~~34~~ ~~de~~ ~~febrero~~
Mayo 11 de 1692~~

~~Quien los Autos de ruego de los bienes de don
Alonso de ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~
y ~~ca~~ ~~en~~ ~~27~~ ~~de~~ ~~febrero~~ ~~de~~ ~~1692~~ ~~años~~~~

~~Quien los Autos de ruego~~

~~Quien los Autos de ruego de don Alonso de ruego
con Nicolacia Declares e nulidad de ma
en ~~158~~ ~~de~~ ~~febrero~~ ~~de~~ ~~1692~~ ~~años~~~~

~~Padilla.~~

~~Quien los Autos de ruego de ruego en la causa
que contra misa ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~ ~~de~~ ~~Alonso~~
en 20 de 1692~~



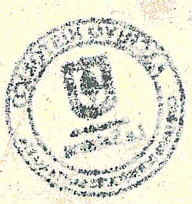
En las 24 de Mayo del 1692 Reunidos los autos
de autos que figo arriba el Sr. Roman de
Alba Pruneros y D. Samuel Calvo y Carr
deposos en 157 =

Antonio Gonzalez
Casariego

Qui Por Pedro Vini de Zamendi y Laapelama
fundo y el Sr. D. Juan de Castro S. Jee y m.
26 de Agosto de 1692 =

Qui los autos de los casados D. Diego
Armon de Lamayor de la de San Pedro en
y Jee y m. 26 de Agosto de 1692 =

Qui los autos de los que figo contra D. Juan de Palen
cia y Jee y m. 29 de Agosto de 1692 =



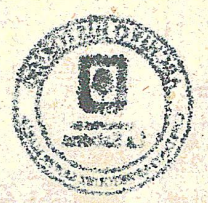
Recevi los Autos Executivos de D. Martin de Ca
barera y D. Geronimo de Padilla en cinquenta
y seis folios en 19 de Abril del 1692 Autos
de Diego Narvaez en el Com. de Santa
y Jee y m. 29 de Agosto de 1692 =

11

Recevi los Autos tocantes a D. Martin de la Barrera y
D. Guadalupe de Padilla en 21 de mayo de 1692 Año
Padilla

En los autos de las Capellanias de Hernan Rodaiques
de Castro y Pomral de Castro entre quadernos En No. En
Ciento y quarenta y dos folios Notis En 24. El otro En 15^{to}
fey mayo 21 de 1692 a — Juan de
Novario

En los autos que remite a su Mra. D. DON
Ant. de Vergara, Orden, a la Contradicion que
hizo el Sr. Juan fernandez Pello de Superior
de las misiones de los llanos a la Creccion de los cenal
ros de su D. San Joseph de caros J. San Joseph
de Pore que se memoria en C. de Regia, como V. de
de a que la provincia de Esocuta, lo de terminads
por el Sr. Arzobispo y el Sr. J. de P. en C. de
venta foral y fey q mayo 21 de 1692 a —
Alis Pedro de Cerronqui



[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, possibly Italian or Spanish, covering most of the page. The text is heavily obscured by ink blots and bleed-through from the reverse side.]



Qui Los autos de las q. q. presento el
Mro Juan Superior & Natividad Domingo q. fue
mayordomo de la fabrica de esta ciudad q. a
dial. 26 de Mayo 1692
y en libros en qualesquiera locante adhas q. f.

Juan Superior

Qui Los autos de la causa de las p. de
la cap. de S. de S. de S. en S. de S.
a 23 de mayo de 1692
Juan Superior

Qui Los autos de Domingo de la causa de
la causa de S. de S. de S. de S. de S.
1692
Juan Superior

Qui Los autos de divorcio de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S.
23 de Mayo 1692
Juan Superior

Qui Los autos de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S.
1692
Juan Superior



Sanchez y Abril diez y siete de 1692 Qui los
Autos y refique Augustina Amoro Con Matheo
Salgado su Masido sobre nulidad de Matrimonio
en 19 Foxas

Qui Los autos de las quentas que edado
de el tiempo que es de sin dno de el momento
de onas rjar de el qmen de es ta cui dda, en
siete quaseiros. Fecha y mayo 29 de 1692

Qui los autos ejecutivos de el hadon qui
len de la Cruz y onas rjar de el qmen
y otro siete de la dda de los
resios en

Qui los Autos ejecutivos de el Comento de el dno
Contra don Juan y don Joseph Amoro y don
Infer to rjar de el dno y rjar de el dno
Año 8 de 92

Qui los Autos sobre las de Domingo de Abajo de el dno
fue rjar de el Com. de Santa Cruz de la ciudad de
Santoloma en 19 Foxas = Fecha y Julio 10 de 1692



Revisados quinquaginta y Nueve El Dño de la Capellanía
de Diego de Hopin En 15 y El Dño de la Capellanía
de Dño Don Sebastian de Hopina En 24
Santa Fe de Sabo. 17 de 1692

Josef

Revisados los autos de la demanda que me represento Don Manuel
de Henríquez y Leguía 17 del 692 Anos para
Dña. Páez

Revisados los autos de Catalina Sanchez mujer de Don
Sanchez Sobreduero, En 61 y el 3 de Julio 17 del 692

Revisados los Autos de la Paroquia del valle de Caribon en
de Julio del 692 Anos. Padilla.

Revisados los autos de Dña. Inés de la Cruz con El Dño Pedro
Manera Prioritero, Sobre pesos = glos de la Capellanía
de Martin Crespo. En 24 de Julio 24 de 1692

Revisados los Autos sobre la agregación de los vecinos de Chachon
en ciento y treinta y siete de los años siguientes una vez
en 27 de Julio de 1692 Anos. Padilla.



Juan de Dios Julio 27 Qui los dos ~~del~~ el
Dno de la Capellania de Gonzalo Garcia
porro y el dno del exco[n]trato de la
Capilla de S. Fr. Diego por Pedro de
ortega forro

Presivi dos quadernos de Autos y Decretos al B.º Julian Lopez
forro sobre la capellania de la Cap.º Gonzalo Garcia y de la
Padre yerno viuda de Pedro de ortega con el B.º Julian
Lopez forro sobre el dno de la capilla de S. Fr. Diego en
30 de Julio de 1692. Los Autos estan en dos Quadernos y
los Autos del Canonico Gonzalo Garcia forro sobre la
donacion de dicha Capellania y los Autos de Pedro de ortega
con los bienes de don Fr. Diego Gonzalo Garcia forro sobre
el exco[n]trato por el qual yo forro quaderno de autos de Felipe
Lopez el pro.º en el y presto de un dno de la leyonilla sobre
el dno de dicho de la capilla. Padilla.

Qui los autos de Juan de Dios ~~del~~ el B.º Don Juan de Dios
de la Capellania de Matias de Carrizo aque de Papeo in
el B.º de Huesca ~~del~~ de Agosto de 1692
Juan de Dios

Qui los autos ~~del~~ de Don Juan de Dios
caso de un dno de la leyonilla en el y presto de un dno de la leyonilla
de Agosto de 1692



Sevi un libro de la Hermandad del S. San Pedro y las guentaf
canta a dicha Hermandad del S. S. Diego Framon con
44 M en 7 de Mayo de 1692 años.

Padilla.

[Signature]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Santiago, octubre 23 de 1692
Yo Juan de Sotomayor
de las Casas del Obispo Juan de Sotomayor de Santiago de
Chile y fue el Sr. D. de la fabrica en
sus q. y d. n. libros de cargo data

Juan de Sotomayor

Don Juan de Bilbao con D. n. r. /
de Chaves sobre D. n. r. /
Toledo 23 de Octubre 1692
Btl. Chaves



Qui. Por Juan delgado y deobar los autos executivos que siguen
contra el finciado Juan Gonzales Durazo pido sobre
las cantidades de pesos que le due y Abri 16 del 1692 d.

[Large handwritten signature]



Qui. Por Juan delgado y deobar los autos executivos que siguen
contra el finciado Juan Gonzales Durazo pido sobre
las cantidades de pesos que le due y Abri 16 del 1692 d.

Pres. de. Ma. en 282 el no
Ma. el no en 556

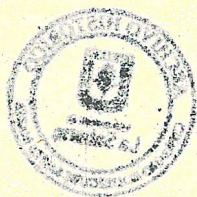
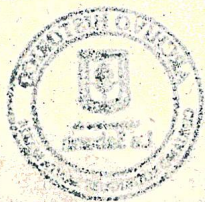
[Large handwritten signature]



Santafey, octubre 2 de 1692
de las Casas del Sr. Juan Gutierrez de Santiago de
Chiriqui fue el Sr. de la fabrica en
su casa y en el libro de cargo data

Juan Gutierrez

Don Cosme de Juan de Bilbao con D. N. / c. l. m.
de Chaves sobre D. N. / c. l. m. / 23 de octubre 23 de 1692
D. N. / Chaves

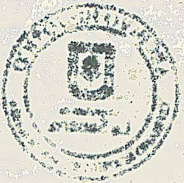


Reciví los Autos, de Francisca Ortiz mano de las señoras
El legado doni^o p^o del u Padre con quince reales. A la ley.

Octubre 24. de 92. ~~Agencia de Cuentas~~
~~de~~



Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Quien es el Sr. Don Luis de Torres Orense con licencia de demandar
que se hapuello Pablo Pacheco sobre Messras Santa Fe y Agosto 19
de 1692 =

184

D. D. Luis de Torres

Quien los autos tocantes a este caso que deus
Mro Don Gregorio E. Guzman A Don Dionisio
de Caridad fecha 24 de octubre de 1692
M. M. de Juan



Referi los Autos sobre la Recaudacion de las vienas del Obis.
y el Real de Palacios en 22 de diciembre de 1692 Año.
Padilla.

Referi los Autos del testimonio de D. Antonio de Bohon
Juan Gonzalez Clemente de Cardenas sobre un devoto de
unas Capellanias en 22 de diciembre de 1692 Año. Padilla.

Qui los Autos de la Jura de la villa de
el Sr. D. Juan Gutierrez y los que se han
echo sobre la Almoneda y me:
de las vienas en este mes y en
el libro y las demas de la Jura
y otro 26 de 1692
D. J. Gutierrez



2 de Febr. y Abril 28 de 1692 años
de Sobre El Compañero de Nabel de Lapaz En 13 fox

Profrat
10



~~Real Cedula sobre el patrimonio de Ber. Luis de Leon
Cruzada de Sevilla 29 de 1692~~

Real Cedula sobre el patrimonio de
5 de Mayo de 1692
Luis Felis de Leon



Presente las causas presentadas a la Chancilleria de los Señores
de Benavente Dean y Caudillo de los quadermos siguientes

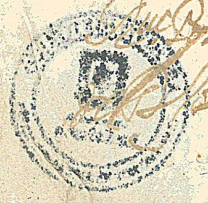
- La causa executiva contra e con Juan don Juan Vene
gas de Ojalata y Fran^{co} Rodriguez su fiador
- Otro quaderno contra el Maestre Joseph de Cardenas
sobre los libros de Fran^{co} Rodriguez Otermino
- Otro contra el dho. dho. sobre pesos
- Otro contra un bencario de Sebastian de Tobeda
- Otro contra D. fern^{do} Lenciel y D. fern^{do} de Jimeno
- Otro contra D^a Margarita de Nafarrete
- Otro contra Diego Rey
- Otro contra Luis de Carabazal
- Otro contra D. Juan de Vitor
- Otro contra Maria de Ocampo
- Otro contra Rodrigo Lopez de Paula y lo firme en fee en 29 de
Agosto de 1692 años

Don Martin

En los autos de la ca^{usa} de Contrabando de Juan de
Galab de Jago de 1692 años

En Jago

Quien va por on de Jago en emepuro de Fran^{co} de
los merces por nota de fee y ref. de 1692 años



En Jago de 1692 años
Yo el conde de

Mi Don Matias de Alarcia Los Alamos sobre la Venta de Virginia
y fund. de San Juan de Argona y otros de San Juan de Argona y de
Año 1692 1692

Matias de Alarcia

[Handwritten signature]



Recien los autos de la Capellania de Constantino de Aguas
de que es Capellan el Padre Fray Juan Figueroa en Cingenta
y quatro pesos fuertes y octubre 7 de 1692 años

[Handwritten signature]

Qui Don Juan de los Rios y de los Rios de los Rios de los Rios
Bienes de Blas y Pedro en sesenta y quatro pesos
y octavo de 1692 años

Antefernando de
Deji Rios



Re. por Autos de D. Juan de
Sanabria con el Go. de
Don Martin Ramon la brevedad
en dicho punto de vista de no bien
de 13 de Agosto

Juan de Sanabria
Melgarejo

Qui los autos que vienen con esta de D. Juan de Sanabria
sobre punto en dicho punto de vista de no bien
de 13 de Agosto de 1692 años

Re. por Autos de D. Juan de Sanabria con el Go. de
Don Martin Ramon la brevedad en dicho punto de vista de no bien
de 13 de Agosto de 1692 años

Re. por Autos de D. Alvaro Gomez de Orozco que se le
haccho de vista y los Autos de D. Juan de Sanabria y
de D. Juan de la Compañia de Jesus en 24 de Noviembre de
1692 años

Re. por Autos de D. Juan de Sanabria y el Cap. Juan
de la Compañia de Jesus y el D. Juan de la Compañia de Jesus
en 24 de Noviembre de 1692 años



Qui Nos autos de D. Rey de Castilla
y vnos condes de V. Mexico, en 30
de febrero de 1692

Qui los autos de la Capa de D. Juan Ma
nuela de la guerra de V. Mexico
de Dizeñ 8 de 1692

Refren de los Autos ejecutivos de Miguel del dallas con el
Mtro. Ignacio Gilberto Sobregos en Catorce de febr en
1692 a 10 de Septiembre de 92 años. Padilla.

Qui los Autos de la Capellanía de D. Alonso de Maldonado
en 10 de Septiembre de 1693

J. Juan de V. Mexico
Procurador

Qui los Autos de la Capellanía de D. Juan de
Caldas y Velma y los señores de Polas y V. Mexico
en 15 de febr de 1693

Antonio Fernandez de Silva

Qui los autos de la Capa de D. Juan de Marina y de
abellanos 5 de febr de 1693



Recien los ~~auto~~ de la Capellanía de D: Juan de Pad
de y lo firme en ~~San~~ de febrero de mil y
seiscientos y noventa y tres años

Juan
Ponce

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

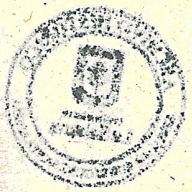


[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large, stylized handwritten flourish or signature.]

Ante fe y fieneio el 21 de 1692 años de V. M. Auto
de las J. de la M. y A. de la fab. del
M. Juan Gutierrez de Testigu en q. no y s. n. l. de
y lo firmo
y asimismo en el Auto de la Capellanía
de Isabel de Sabera
1692

Por los autos tocantes a las quentas que edado
de tiempo que esido mayor lo mo del Comu
de Morfas de Nras. de la Caamen. En siete qua
de sermos de fey teno 23 de 1692



Ante fe y
de la de
Qui. En Auto de su h. dad de ma tu m. de 1692
Leon en Bombay is de Benavides 11 de febrero 1692
de 1692
de 1692

Qui los autos y Contram. sigue don Dionisio Beltran
 de Carriedo Abrey. en ofe fofora de febrero
 28 de 1693 año M. J. Sebastian
 de los pines

cafee y febrero 28 de 1693. Autos autos entre D. Mattheo
 fernandez de Aludia y Cathalina de san jose y
 W. p. de Nigo = los de D. Cathalina Juliana de
 Gaunas. Obispo con los de febrero
 Carbonera

cafee mayo 2 de 1693. Autos Autos del Sr. D.
 Joseph de la Parra con don Juan de los rios
 en 28 de febrero Joseph de los rios

Qui los autos de D. Dionisio felix de velasco
 sobre la pretension de dotar el clero
 en 15 fr. cafee m. 13 de 1693
 M. J. Sebastian
 de los pines



Qui los autos y Contram. sigue Don Sebastian de Bahena
 de medicina de fey Abril 3 de 1693 año en d. fofora
 de los rios fernandez

Qui los autos del Colegio de Thomas contra el Sr. D. Juan de
 la Camara y de los q. melos dio el Sr. D. Juan de Cuando. de fey
 1693 año en d. fofora de los rios
 de la Camara

Don Juan de los Rios
Benito Santa Fe y de la Cruz
3 de Abril de 1693

Por los autos de Yique de Volante de Guzman Conel D^o Don
Juan dias Causa de Boca y melos mandos dar el Viso Jus de suando
en diez fe^o de febril de 1693 — Padilla.

Qui los Autos que rigen con el Sr. D^o Vasquez Salgado D^oni de la Cruz
deyalsas sobre las Capellanias del Sr. Juan Salgado y fe^o de Abril de 1693
El Adelante de
San Pablo

Qui los autos de Execuciones y sup^o contra el Sr.
Juan Montano y fe^o de Abril de 1693
Manuel Salgado

Por los autos de la Causa de Indias de Valle y melos m^o dare el Viso Jus
de suando en 8 fe^o de Abril de 1693, en quarenta y tres dias
Padilla.

Qui los autos Criminales contra el Sr. Pedro de
Angulo Relinos Mercaderes sobre el gananciales de su
m^o de 1693
Juan de la Cruz